



2016060072419

02/06/2016 - 12:29

Operador: OJORQUE



Señores accionistas de
Marítima de Inversiones S.A.
Presente

División Control Financiero Valores

SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Ref: Oferta pública de adquisición de acciones de Marítima de Inversiones S.A. por parte de Navarino S.A. e Inmobiliaria Villarrica Limitada.

Señores accionistas:

Este **complemento de informe** dice relación con la oferta pública de adquisición de acciones (la "Oferta") efectuada por Navarino S.A. e Inmobiliaria Villarrica Limitada (los "Oferentes") mediante publicaciones de fecha 28 de abril de 2016 en los diarios www.lanacion.cl y www.latercera.com, que tiene como objeto adquirir hasta 802.780.762 acciones de Marítima de Inversiones S.A. ("Marinsa") que corresponden al 28,27633594% de su capital accionario.

En mi calidad de director de Marinsa, y de acuerdo a lo solicitado por el regulador y lo dispuesto en el Artículo 207, letra (c), de la Ley de Mercado de Valores, reitero y doy por enteramente reproducida mi opinión inicial acerca de la Oferta.

Adicionalmente, complemento lo expuesto en dicho informe en el sentido que luego de haber recibido la información respectiva por parte de la Compañía, la revisión de los antecedentes y los discutido entre los directores, hubo por mi parte un análisis profundo que me hace mantener mi opinión.

Sin otro particular, los saluda atentamente,



José Ignacio Figueroa Elgueta
Director
Marítima de Inversiones S.A.

cc: Superintendencia de Valores y Seguros
Bolsa de Comercio de Santiago - Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores - Bolsa de Valores
Navarino S.A.
Inmobiliaria Villarrica Limitada
Santander Corredores de Bolsa Limitada

